



CUMBRE DE LÍDERES EDUCATIVOS

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN





Normas Generales de la Cumbre de Líderes Educativos

Participación en la Cumbre de Líderes

- 
- Personal de Nivel Central
 - Personal de Regiones Educativas
 - Directores de las Escuelas

Tiempo Lectivo:



- La Cumbre de Líderes es parte de la jornada laboral de los empleados convocados. Deben cumplir con la agenda establecida en su totalidad.
- Personal no registrado durante el evento, se entenderá que no cumplió su jornada de trabajo por lo que estará ausente.
- Demostrar transferencia de lo aprendido en el PCS



Desarrollo Profesional

- Todo empleado debe estar debidamente registrado con un “QR CODE” en todo evento de DP.
- El empleado debe registrar entrada y salida del evento.
- Debe completar la evaluación una vez registre su salida del evento.
 - Le llegará el certificado de participación al correo electrónico registrado.
 - La horas de los adiestramientos se registran automáticamente en el Portal del Empleado.

Disposiciones Generales

- Mantenga un alto nivel profesional
- En todo momento el teléfono celular debe estar en modo de silencio.
- Debe mantenerse en el grupo asignado.
- Cualquier situación debe ser notificada a los líderes del evento.



CUMBRE DE LÍDERES EDUCATIVOS

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

